



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0055980/2014, por el cual el INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ICTA), eleva Informe Anual 2014, Plan de Trabajo 2015 y solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con el aval del correspondiente;

Lo informado por el Área Personal a fs. 08;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2014, Plan de Trabajo 2015 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2015 y hasta el 31 de Marzo de 2017, al siguiente personal docente con dedicación especial

Leg. - 50606 - Dr. Alexis Rafael VÉLEZ (D.N.I. 28.535.121 - F.N. 19-FEB-82)
- Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) -
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ICTA)

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 4º).- Esta prórroga caducará antes del 31 de Marzo de 2017 si el cargo se provee por Concurso y no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al al Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ICTA) y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 153 -H.C.D.-2015.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	MBL/
	REVISADO
	AREA OPERATIVA